



Documento de reflexión no derivado de investigación

Tipologías familiares, amor y crianza humanizada: el reto de la subjetividad familiar

Family typologies, love and humanized upbringing: the challenge of family subjectivity

Recibido: 9 de noviembre de 2021 / Aceptado: 2 de julio de 2022 / Publicado: 1 de febrero de 2023

Daniel Felipe Tirado Hincapié* y Gloria María López Arboleda**

Forma de citar este artículo en APA:

Tirado Hincapié, D. F. & López Arboleda, G. M. (2023). Tipologías familiares, amor y crianza humanizada: el reto de la subjetividad familiar. *Poiésis*, (44), 96-104. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4128>

Resumen

El presente artículo da cuenta de una reflexión que vincula tres categorías principales: tipologías familiares, amor y crianza humanizada, en el marco de la subjetividad familiar, entendida esta, como reto y tarea inacabada. La metodología para la construcción de este artículo de reflexión no derivado de investigación incluyó las ideas críticas, que, en triangulación con fuentes bibliográficas, ambos autores realizaron durante los encuentros académicos llevados a cabo en el marco del curso Trabajo de grado II de la Especialización en Terapia Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó. Los hallazgos apuntan a repensar la crianza humanizada vinculada a cualquier tipología familiar, ya que se entiende el amor como posible sello universal para la misma. Se concluye, que el ejercicio de la crianza ha de ser impartido desde los mismos criterios de amor, escucha, comprensión, límites y seguridad, independiente de la tipología familiar de la que se trate, para ir mitigando, además, los imaginarios de una sociedad que, en términos generales e históricos, ha tenido como modelo a la familia nuclear.

Palabras clave:

Amor; Crianza; Familia; Sociedad; Subjetividad; Terapia familiar; Tipologías familiares.

* Psicólogo de la Universidad Católica Luis Amigó. Estudiante de la especialización en Terapia Familiar de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: Daniel.tiradohi@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8977-5010>

** Posdoctora en Bioética de la Universidad El Bosque. Doctora en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente investigadora del Grupo de Investigación Farmacodependencia y Otras Adicciones (GIFA) y directora del Doctorado en estudios Interdisciplinarios en Psicología (DEIP), de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: gloria.lopezar@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3548-0177>

Abstract:

This article reports a reflection that links three main categories: family typologies, love and humanized upbringing, within the framework of family subjectivity, understood as a challenge and unfinished task. The methodology for the construction of this article of reflection not derived from research, included the critical reflections that, in triangulation with bibliographic sources, both authors made during the academic meetings carried out in the framework of the course Degree Work II of the Specialization in Family Therapy of the Catholic University Luis Amigó. The findings point to rethink humanized parenting linked to any family typology, since love is understood as a possible universal seal for it. It is concluded that the exercise of parenting must be imparted from the same criteria of love, listening, understanding, limits and security, regardless of the family typology in question, in order to mitigate, in addition, the imaginaries of a society that, in general and historical terms, has had the nuclear family as a model.

Keywords:

Family; Family typologies; Family therapy; Love; Society; Subjectivity; Upbringing.

Introducción

La familia ha sido, en la historia y en la academia, un objeto de estudio constante, dado que se ha referenciado como uno de los grupos de socialización y formación más importantes de los seres humanos; entre otras cosas, se le ha significado como la base desde la cual se imparten enseñanzas para que cada sujeto pueda tener una experiencia significativa en sus interacciones, logrando desarrollar habilidades sociales y morales que le permitan tener un libre desarrollo.

La familia está llamada a ser un instrumento de la crianza humanizada, la misma que se caracteriza por impartir las pautas por medio del diálogo y el acuerdo mutuo, sobrepasando dinámicas *conflictuadas*, para lograr convertirse en sinónimo de unión, de perdón y comprensión, y a su vez, donde el interés fundamental gire en torno al amor, no el romántico, idealizado y poco exigente, sino un amor refinado, contundente, claro y honesto; un amor que conoce los límites que permiten la construcción de subjetividades al interior de la familia, esas que luego saldrán a aportar al colectivo, a la sociedad.

La familia logra tener este clima de estabilidad cuando logra establecer con claridad normas y reglas al interior de la misma; además, reflexiona en torno al respeto de la opinión del otro sin agredirse, sino logrando identificar las virtudes de la diversidad familiar, con el fin de dar resolución a los conflictos (Bosa et al., 2018).

La pauta la da el amor. ¿Qué significa esto? Dicho afecto tan presente, pero a la vez tan desconocido y poco estudiado (López, 2018), es la delgada línea que separa la imposición de la conciliación, la agresión de la conversación y el maltrato, del buen trato, tanto en la crianza, como en la vida en general.

El reto y propósito de este escrito se basa en invitar al lector a reflexionar en torno a su propia experiencia de crianza y a su cercana o lejana experiencia vital familiar. Para lograr este cometido, el artículo transita por dos acápites; el primero, se centra en reflexionar en torno a la idea de la crianza humanizada en vínculo con las tipologías familiares: el amor como sello universal de la subjetividad familiar. El segundo acápite, se interesa por esclarecer asuntos concernientes a las tipologías familiares, la subjetividad familiar y el amor: relaciones en pro de la comprensión.

Concluye el artículo reflexionando en torno a la idea de que el ejercicio de la crianza ha de ser impartido desde los mismos criterios de amor, escucha, comprensión, límites y seguridad, independiente de la tipología familiar de la que se trate, para imitigando, además, los imaginarios de una sociedad que, en términos generales e históricos, ha tenido como modelo a la familia nuclear.

Desarrollo

Acápíte uno. La crianza humanizada en vínculo con las tipologías familiares:¹ el amor como sello universal de la subjetividad familiar. Una propuesta.

La crianza puede entenderse como “el proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y el espíritu de los niños. Los primeros años son decisivos para la estructuración de la personalidad, al igual que para el aprendizaje de la configuración de emociones de acuerdo con el contexto” (Góngora, 2018, p. 3). Criar, entonces, no se supedita a “decir” cosas para que otro las aprenda, pues implica esculpir y esto, es un arte.

En este sentido, se ha de comprender que la categoría crianza ha dado un giro epistemológico interesante, ya que no depende solo de la capacidad de orientar a un sujeto niño/adolescente, sino que está sujeta a la capacidad de garantizar bienestar, fomentando los valores y brindando alternativas desde el amor, para un desarrollo psicosocial y emocional libre, con mayor seguridad y, ante todo, más consciente.

Lo anterior implica dar un lugar primordial al amor en la subjetividad familiar, es decir, más allá de ser una retórica a veces normalizada en torno a la familia (nos amamos porque somos familia), ha de ser una acción contundente y consciente representada en el amor familiar en la vida cotidiana, que incluye entre otras cosas, una crianza humanizada, una crianza exenta de violencias y con acciones reales entorno al amor.

La propuesta anterior está orientada a una transformación subjetiva de la familia, de las familias, independiente de la tipología familiar a la cual ella o ellas, pertenezcan o en las cuales se clasifiquen. Lo anterior implica un llamado colectivo a la resignificación social de la categoría *Tipología Familiar*, en cuanto a los sentidos, características, retos y compromisos que más allá de tales clasificaciones, se vinculan y se han de gestar en las familias, en la familia, como categoría central en relación con la construcción de sentido de los sujetos.

¿Cómo orientar dichas transformaciones familiares?

Para poder lograr cambios, la familia debe comprender y aceptar en su vida cotidiana, el concepto *amor*, es decir, aunque aparentemente suene “extraño”, este artículo apuesta por pensar, basados en investigaciones recientes sobre el amor (López, 2018, 2020), que dicha categoría necesita ser repensada y reaprendida en todos los contextos, incluido el familiar.

¹ En el presente artículo este concepto se vincula con diferentes conformaciones: familias monoparentales maternas, monoparentales paternas, nuclear, compuesta, extensa, situación no consanguínea, nueva familia, independiente, resaltando así, la inclusión de diferentes tipos de familia (Escobar Delgado, 2019).

Repensar y reaprender, es decir, preguntarse una y otra vez, ¿qué es el amor?, ¿cómo se gesta en la familia un amor ético orientado al bien-estar?, y a su vez, ¿cómo respetamos las diferentes opciones de amar dentro y fuera de la familia?, ¿es mi familia, soy yo, violento en las supuestas formas de amar?

Antes de reflexionar cómo ha sido el tránsito de este concepto en las familias, es de suma importancia tener una base simple y no idealizada de lo que se ha entendido por amor y cómo este valor juega un papel importante en el desarrollo subjetivo y colectivo. Según Fromm (1972), “el amor no es esencialmente una relación con una persona específica; es una actitud, una orientación del carácter que determina el tipo de relación de una persona con el mundo como totalidad, no con un ‘objeto’ amoroso” (p. 36); de esto podemos inferir que el amor es un afecto y valor plural que se puede sentir y experimentar de maneras diferentes y además, cuando está en el marco de la ética y la bioética (López, 2021), logra tener el propósito de afianzar las relaciones inter e intrapersonales en las conformaciones y subjetividades familiares.

Para el caso que ocupa este artículo, el amar, como expresión en acto del amor, en el marco de la experiencia familiar sin importar su tipología, se comprende como ser capaz no de tomar iniciativas de sobrepuja sobre uno mismo, y de “exageración” (*cuidado de sí*), sino de estar atento al otro, respetar su deseo y sus ritmos (*cuidado del otro*), no pedir nada, pero aprender a recibir y recibir cada don como una sorpresa de la vida (*libertad*), y ser capaz, sin ninguna pretensión, tanto del mismo don como de la misma sorpresa para el otro (*libertad*), sin violentarlo lo más mínimo (*respeto y no violencia*). En suma, la simple *libertad* (Althusser, con adaptación y ajuste, 1992, p. 379, como se cita en López, 2018). En cursiva, el lector puede comprender la acción interpretativa que los autores otorgan al amor familiar; este ha de incluir el cuidado como decisión imposter-gabley permanente, la libertad, como base y reto diario, y el respeto y la no violencia, como condiciones sin las cuales, la familia parece o se distorsiona hasta su máxima expresión.

Acápito dos. Sobre las tipologías familiares, la subjetividad familiar y el amor: relaciones en pro de la comprensión

Con el tiempo se ha reconfigurado la estructura de las familias y, por ende, ha sido indispensable que las Ciencias Sociales las categoricen (clasifiquen) para hacer una mejor comprensión de las dinámicas que se dan al interior. Cuando se habla de términos como “tipologías familiares” o “estructuras familiares”, se alude a dicha clasificación, tal y como lo indica el Observatorio de Políticas de las Familias-OPF (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

La tipología de estructura familiar clasifica a los hogares con base en la relación de parentesco entre sus miembros con el jefe de hogar. En primer lugar, los hogares se clasifican en familiares y no familiares dependiendo de la existencia de un núcleo primario y/o de una relación filial (hijos/hijas, parentesco cercano) entre todos o algunos de los miembros del hogar (Departamento Nacional de Planeación, 2015, p. 10).

De lo anterior se puede inferir que la estructura familiar es cambiante y que no se adjudica a una sola conformación, que inclusive, va más allá de los lazos sanguíneos, lo que hace que un sujeto pertenezca o haga pertenecer a otro como un miembro familiar. Las nuevas familias pueden emerger de las libertades sociales, comprendiendo que no se alejan de cumplir esa función tan importante que tienen en la formación sociohumanista de cada sujeto, adaptándose a los cambios y resignificando, en su mayoría, uno de los grandes desafíos que es el ejercicio de la crianza y la formación de nuevas generaciones.

Por consiguiente, se insiste en que las familias, independiente de su tipología, están invitadas a comprender que la forma de acompañar los procesos vitales de cada sujeto que la conforma ha de ser desde el amor, ese que ha de ir acompañado de otras características que lo complementan como la confianza, la seguridad, la honestidad y, ante todo, la aceptación recíproca, reconociendo en sí y en el otro, virtudes y defectos que nos hacen únicos.

Lo anterior, reflexionado en el marco del ejercicio de la crianza, es un acto bondadoso y de confianza, un acto humanizado que se vincula al más alto estándar de calidad: el amor.

Es en este marco del amor, en el cual la subjetividad familiar, así como cada uno de los sujetos que la conforman, están llamados a cambiar actitudes, acciones y decisiones que no estén orientadas al amor y, por ende, a la crianza humanizada; la invitación aquí es al estudio del amor en familia. Estudiar en familia sobre el amor, trae consigo por lo menos tres de las premisas que habilitan a sus integrantes, para poner en acción el amor (es decir, el amar):

- Preguntarse con valentía y responderse con honestidad: ¿Sé amar en/para/con/desde la familia? ¿Cómo sé que sé amar? ¿Vinculo el amor con la violencia o la violencia con el amor?
- Conocer, aprender sobre una posible contrariedad que imposibilita el amor en familia: la fachada del amor y el amor como fachada; lo cual se relaciona con que el amor es un afecto de relevancia para el ser humano, de forma contundente y necesaria; sin embargo, los seres humanos a veces actúan como si no necesitaran aprender algo nuevo sobre él. Esto no quiere decir que las personas no estén interesadas en el tema, al contrario, el amor está tan excesivamente presente, que, al naturalizarlo, se llegan a creer tres cosas graves, si se quiere apostar por el amor como posibilidad de transformación de la familia y con ella, de la sociedad:
 1. Se sabe todo sobre el amor. Nacemos aprendidos y en ese sentido, es natural.
 2. Sabemos amar; ese supuesto saber, lleva a confusiones vinculadas, por ejemplo, a la violencia (crianza y vínculos), los celos, el control y el homicidio en nombre del amor.
 3. Las sociedades actuales presentan un amor de “vitrina”, el cual se da “fácil”, cuando la realidad, muestra todo lo contrario, lo cual Lo anterior constituye la “fachada del amor”:

- Todo lo que se hace en nombre del amor es amar. En este sentido, hay un ocultamiento de las formas mínimas de la violencia que pasan desapercibidas en la vida cotidiana, teniendo consecuencias importantes por el nivel de inconsciencia (Herrán Gascón, 2006) que generalmente acompaña a los sujetos involucrados.

Expuesto lo anterior, se podría reflexionar/inferir que eso que logramos ser como sujetos individuales, permea las dinámicas familiares, es decir, que en el interior de la familia hay un cúmulo de subjetividades con encuentros y desencuentros, que con el tiempo se vuelven una subjetividad colectiva, familiar; si esta, la subjetividad familiar, no es refinada por la consciencia de la subjetividad individual, las consecuencias, independiente de la tipología de la cual se hable, serán nefastas, omás aún, irreparables.

Conclusiones

Más allá de las tipologías familiares, la familia

La familia se ha caracterizado por ser un constructo de encuentros y desencuentros, pero a su vez la ha mantenido fortalecida el imaginario, muchas veces real, de que cada sujeto que la conforma hace parte de su construcción y por tanto, tiene una responsabilidad fundamental y fundante: decidir cómo quiere ser parte del entramado familiar.

El ideal: que cada uno de los sujetos miembros de la familia sienta que hace parte de esta sin ser cohibido ni estigmatizado, es decir, que lo acoja el amor, en el marco de una crianza humanizada que fortalezca los procesos de cada ser humano implicado en el contexto familiar, independiente de la tipología a la cual esta pertenezca.

Es relevante hacer una comprensión de las dinámicas familiares que se vuelven *transubjetivas* como cada uno de sus integrantes, y que hacen que la familia dance entre la experiencia y el aprendizaje, a través de las interacciones que se dan al interior y que hace que los vínculos se fortalezcan y den sentido a la historia familiar; en este sentido, la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permiten que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo (Gallego Henao, 2012, p. 333).

Ahora bien, para lograr consolidar una crianza humanizada se ha de tener presente que, en el marco del amor, los límites y la norma son cuestiones de introyección y no de imposición, es decir, una correlación con el ejercicio de educar, compartir saberes y a su vez, comprender que el otro sujeto está en un proceso de educación permanente:

La educación como experiencia se detiene en la idea de la educación como proceso de humanización (crianza humanizada); implica pensar una educación que cobra sentido para la vida (un saber que pasa por nosotros); le apuesta a la multiplicidad de sentidos; es una educación que no le interesa el “deber ser” ni las teorías afirmativas y prescriptivas; se interesa menos en normalizar las conductas y más en favorecer las singularidades; considera al ser humano hijo o hija en potencia, abierto, vulnerable, sensible y expuesto (Ramírez Bermúdez, 2015, p. 53).

De la cita anterior, se resalta la importancia de humanizar diariamente la crianza; es un reto que implica persistencia y paciencia, pero sobre todo, consciencia, refinación y reaprendizaje/ estudio/conocimiento, sobre el amor.

La invitación: atravesar los límites de lo aprendido por normalización (la centralización en la tipología familiar tradicional, nuclear, heterosexual, por ejemplo), y crear condiciones de posibilidad para acoger y crear otras posibilidades, en las cuales el amor, incluye y da paso a la comprensión:

Si un médico habla sobre la digestión, las gentes escuchan con modestia y curiosidad. Pero, si un psicólogo habla del amor, todos lo oyen con desdén, mejor dicho, no lo oyen, no llegan a enterarse de lo que enuncia, porque todos se creen doctores en la materia. En pocas cosas aparece tan manifiesto la estupidez habitual de las gentes. ¡Como si el amor no fuera, a la postre, un tema teórico del mismo linaje que los demás y, por tanto, hermético para quien no se acerque a él con agudos instrumentos intelectuales! (Ortega y Gasset, 2006, p. 22)

El reto individual, familiar y colectivo está dispuesto. ¿Decide aceptarlo, apreciado lector?

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Bosa, G., Bulla, H., & Córdoba, L. (2018). Pautas de crianza con amor y límites. [Trabajo de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Tipologías de Familias en Colombia: Evolución 1993 – 2014* [Documento de Trabajo No. 2016-1] [https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-\(1\).pdf](https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D3-tipologias-evolucion_dic3-(1).pdf)
- Escobar Delgado, R. A. (2019). La familia como una nueva realidad plural multiétnica y multicultural en la sociedad y en el ordenamiento jurídico colombiano. *Prolegómenos*, 21(42), 195-218. <https://doi.org/10.18359/prole.3366>
- Fromm, E. (1972). *El arte de amar*. Paidós.
- Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 326–345. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- Góngora, C. E. (2018). *La Crianza*. (No. 176). Boletín del Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3K7cG50>
- Herrán Gascón, A. (2006). Los Estados de Conciencia: Análisis de un Constructo Clave para un Enfoque Transpersonal de la Didáctica y la Formación del Profesorado. *Tendencias Pedagógicas*, (11), 103-154. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1869>
- López, G. (2018). *La imposibilidad del amor, La posibilidad del amar. Historia amorosa de un loco asesino*. Fondo Editorial UPB.
- López, G. (2020). *El sistema de aprendizaje universal A.M.A.R. (aprendizaje mediado por afecto y realidad) y el método de los cinco unos (5-1's). Una propuesta para nuevos tiempos afectivos, con antiguos principios renovados*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- López, G. (2021). *El cuidado del alma en la esclerosis múltiple o sobre el Amor- Amar en la relación terapéutica médico-paciente*. (Libro en proceso de publicación por la Editorial de la Universidad El Bosque).
- Ortega y Gasset, J. (2006). *Estudios sobre el amor*. EDAF.
- Ramírez Bermúdez, D. M. (2015). La Crianza, una posibilidad para aprender desí. *VIREF Revista de Educación Física*, 4(2), 50-68. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/viref/article/view/24362>